

Santa Rosa, 25 de Marzo de 2024.

COMUNICADO

“DIA DEL TRABAJADOR DE LAS TELECOMUNICACIONES”

Nuevo Valor

El Consejo de Administración de CORPICO aprobó el monto de \$222.717 remunerativos en concepto de Bono del Día del Trabajador de las Telecomunicaciones a liquidar el 50% en los salarios de Marzo y el 50% restante en los salarios de Abril.




CESAR OSCAR MONTES DE OCA
SECRETARIO GENERAL
S.O.E.E.S.I.T. - LA PAMPA